Santiago, 09 de septiembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial que indica.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley Nº 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "**CMF**") modificada por la Norma de Carácter General N° 486 de 31 de agosto de 2022, debidamente facultado al efecto, vengo en informar en calidad de HECHO ESENCIAL relativo a Banco Santander-Chile (en adelante, el "**Banco**") con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos al Banco, sus negocios y los valores emitidos por éste que son objeto de oferta pública, lo siguiente:

Con fecha de hoy, 9 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la liquidación de la colocación de bonos desmaterializados y al portador efectuada por el Banco el día 12 de septiembre de 2022 en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 115-2017 con fecha 12 de octubre de 2017. Las condiciones específicas de la referida colocación fueron las siguientes:

- Bonos Serie U-5, por un monto total de $5.000 millones de pesos, con vencimiento el 1 de abril de 2025. La tasa promedio de colocación de los títulos fue de 8,71%.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Román Blanco Reinosa
Gerente General

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile / Representante de los Tenedores de Bonos